Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

(Programa del año 2005)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 27/10/2005 12:45:56)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA GENERAL	PROF.EN QUIMICA	6/04	2	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MOYANO, MARTA ARMINDA	Prof. Responsable	P.TIT EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
12/09/2005	02/12/2005	12	100

IV - Fundamentación

El presente curso pertenece al segundo año del Profesorado en Química. Constituye la asignatura de introducción a la problemática pedagógica. Consta de tres grandes núcleos temáticos: el primero, lo constituye el problema epistemológico de la Pedagogía; el segundo núcleo, contextualiza el fenómeno educativo en una sociedad y cultura determinada revalorizando el lugar de los actores educativos y el último núcleo, se refiere -dentro de ese contexto- a la universidad argentina,hoy.La modalidad de trabajo está integrada por: una modalidad presencial para el tratamiento de los aspectos teóricos y una modalidad semi-presencial para la realización de los trabajos prácticos y otras tareas de acreditación como son guías de estudio, monografías y fundamentalmente el trabajo de investigación bibliográfica.

V - Objetivos

Nuestras metas se pueden formular de la siguiente manera:
- Que el alumno sea capaz de analizar el problema epistemológico de la Pedagogía como ciencia humana-social.
- De comprender a la educación como un hecho polifacético en un contexto sociopolítico determinado.
- De valorar la función de los factores o agentes educadores, principalmente del docente y alumno en un medio socio-cultural determinado.
- Desde la mirada histórica de la Universidad argentina y puntana, comprender el rol social que posee la Universidad a partir de la producción de conocimiento.

VI - Contenidos

UNIDAD I: LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA.
La ciencia contemporánea. Los paradigmas científicos: La tradición Aristotélica y la tradición Galileana. La clasificación de las Ciencias. La Pedagogía como ciencia social. El problema epistemológico: objeto, métodos, contenidos, relaciones y

divisiones de la Pedagogía. La Pedagogía a traves de la historia. Modelos Pedagógico-didácticos.

UNIDAD II: LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.
La problemática educativa actual: dificultades terminológicas y conceptuales. Características de la educación actual.Los problemas de la Educación: el problema previo: posibilidad y legitimidad de la educación.Los límites de la acción educadora. El problema fundamental: el problema antropológico de la educación. Los problemas centrales: el problema teleológico. El problema mesológico.

UNIDAD III: EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CULTURA. SUS RELACIONES. Educación y Sociedad. Sus diferentes conceptos y relaciones según el contexto en el que se generaron. Factores o agentes educadores: los agentes primarios. El educando concepto. La necesidad de su estudio desde los diferentes puntos de vista: Psicológico, Social, Biológico, etc. El educador. Concepto. Evolución histórica. El oficio de ser docente. Los problemas de la formación docente. La educación de adultos. Educación y Cultura, relaciones e interrelaciones. Tipos de Educación: la Educación Formal y No Formal. Los desafíos de las nuevas tecnologías en el aula.

UNIDAD IV: EL SISTEMA EDUCATIVO.
El sistema educativo argentino anterior y el actual. La Ley Federal de Educación. Contexto socio-político-económico en el que surge.La institución escolar, organización y administración. Diagnóstico institucional.La Universidad argentina y puntana. Historia. La reforma del ""18. Sus postulados básicos. La Ley de Educación Superior. La Universidad en el contexto de la ley. El Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de San Luis.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1:
Lectura y puesta en común de diferentes autores representativos de las Nuevas Filosofías de las Ciencias y de la Epistemología de la Complejidad.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2:
Aplicación de la técnica "Jurado 13" para el análisis crítico de los distintos modelos Pedagógico-didácticos.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3:
Lectura y análisis individual escrito de algún autor representante de una antropología contemporánea de acuerdo a una opción personal.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 4:
Análisis grupal sobre los fines de la Educación explicitados en la Constitución Provincial y el Estatuto Universitario actual de la Universidad Nacional de San Luis.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 5:
Realizar una investigación educativa sobre algún problema pedagógico contenido en los temas a tratar en la unidad III.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 6:
Efectuar una investigación educativa sobre algún tema a desarrollar en la unidad IV.

TRABAJO A REALIZAR CON LA MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL:
Las investigaciones educativas a efectuar en los trabajos prácticos nº 6 y 7 se efectuarán bajo la supervisión permanente de la docente responsable en estrecha colaboración con cada alumno.

VIII - Regimen de Aprobación

La cátedra acordó con los alumnos adoptar el régimen de promoción continua de acuerdo a la reglamentación vigente, en consecuencia existen dos categorías de alumnos:

a) ALUMNOS QUE OPTEN POR EL RÉGIMEN DE EVALUACIÓN CONTINUA:
- Deben asistir estar inscriptos como alumnos regulares.
- Asistir al 80% de las clases teóricas.
- Asistir al 100% de las clases prácticas.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar las dos monografías requeridas para las unidades III y IV.
- Arobar el parcial oral correspondiente a las unidades I y II.
- Aprobar el coloquio final de integración.

OBSERVACIÓN: Las unidades III y IV se evaluarán con la elaboración de una monografía, las que equivaldrán al parcial correspondiente.

b) ALUMNOS QUE NO OPTEN POR EL RÉGIMEN DE EVALUACIÓN CONTINUA:
- Deben estar inscriptos como alumnos regulares.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar los tres parciales escritos correspondientes a todas las unidades temáticas.
- Aprobar el examen final oral.

RECUPERACIONES:
Cada trabajo práctico puede recuperarse una sola vez, al igual que el parcial oral.Los trabajos monográficos pueden recuperarse una sola vez.El coloquio final podrá ser recuperado hasta una vez.Los alumnos que trabajen, y así lo acrediten tienen derecho a una recuperación extra de todas las instancias de evaluación.

ALUMNOS LIBRES:
De acuerdo al nuevo régimen académico, los alumnos que aspiren a rendir la asignatura en calidad de libres, deben:
- Inscribirse para rendir en esta categoría, libres en la asignatura, diez (10) días antes de la fecha del examen final.
- Dentro de los nueve (9) días anteriores a la fecha de examen deberán aprobar la totalidad de los trabajos prácticos y de los parciales escritos. Para ello deberán requerir de la cátedra, con la debida anticipación, toda la información necesaria acerca de los mismos. La no aprobación de un trabajo práctico significa la reprobación de este examen pues para los mismos NO hay recuperación.
- Aprobar el examen final.
Este consistirá en una prueba oral. El alumno extraerá dos (2) bolillas y desarrollará una a su elección, seguidamente el tribunal los explorará sobre el resto del programa a fin de cerciorarse del dominio del mismo, teniendo en cuenta que no posee otros elementos de juicio para colocar la nota de acreditación final.

IX - Bibliografía Básica

[1] CARRETERO M. y otros, " Cosntruir y enseñar las ciencias experimentales", Ed. Aique, 1998.
[2] CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, Ed. Anello.
[3] DEL CARMEN y otro, "La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias de la naturaleza en la educación secundaria", Ed. Horsor, 1997.
[4] DIAZ BARRIGA y otros, "El discurso pedagógico", Universidad Autónoma de México, 1996.
[5] ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.
[6] ESCOLANO y otros, "Epistemología y Educación", Ed. Sígueme, 1978.
[7] FERMOSO P., "Teoría de la Educación", Ed. CEAC.
[8] FULLAT O., "Filosofías de la Educación", Ed. CEAC.
[9] FULLAT O., "Verdades y trampas de la Pedagogía", Ed. CEAC.
[10] FURLAN A., "La enseñanza de la Pedagogía en las Universidades", CIEES, México, 1995.
[11] FURLAN A., "Las veinte tensiones", CIESS, México.
[12] FREIRE P., "La educación como práctica de la libertad", Ed. Siglo XXI, 1980.
[13] FREIRE P., "La Pedagogía de la Esperanza", Ed. Siglo XXI.
[14] GIL PEREZ, "Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de aprendizaje", Revista Enseñanza de las Ciencias, 1993.
[15] GUYOT V, "La Enseñanza de las Ciencias", Revista Alternativas. Año 2003.
[16] GUYOT Y OTROS, "Ciencias de la Educación, saber y poder", Rev. Alternativas. Año 1998.

[17] HOEBEL A Y OTROS, "La naturaleza de la cultura", Ed. paidós,1968.
[18] LITWIN E., "Corrientes Didácticas Contemporáneas", Ed. Paidós. 1998.
[19] LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN.
[20] LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
[21] MANGANIELLO E., "Introducción a las Ciencias de la Educación", Ed. Kapelusz.
[22] MOYANO M., El eje histórico en la Escuela Normal "Juan P. Pringles" Revista alternativas, 1999.
[23] MOYANO M., "Reflexiones sobre una clase de Ciencias, hoy ", 1998.
[24] MOYANO M., "El gran ausente en la Educación Especial: el cuerpo-sujeto", Rev. Alternativas Nº 13, año 3, 1998.
[25] MOYANO M., "Análisis de los planes de estudio de algunas de las carreras de la Facultad de Química", Anuario Latinoamericano de Educación Química, año X, Nº10, 1998.
[26] MOYANO M., "Las antropologías contemporáneas", Doc. de cátedra, 1999.
[27] NASSIF R., "Teoría de la Educación", Ed. Cincel, 1987.
[28] NASSIF R., "Pedagogía General", Ed. Kapelusz, 1985.
[29] NASSIF y otros, "El sistema educativo en América Latina, Ed. Kapelusz, 1983.
[30] PAVIGLIANITTI y otros, "Políticas educativas. Contextos. Situación de la Universidad", Rev. Argentina de Educación, año IX, Nº16.
[31] PRIGOLLINI, "La Universidad que yo viví, la Universidad que desearía", Rev. Palabra y Cultura,Ed. Eudeba, año 2001.
[32] PEREZ LIENDO, "Evaluación del rendimiento en las Universidades", Cuadernos Pedagógicos Nº16.
[33] PANZA GONZALEZ, "Fundamentos de la Didáctica", Tomo 1, Ed. Gernika.
[34] TEDESCO J. C., "El desafío educativo", Grupo Editor, 1993.
[35] TEDESCO J. C., "Educación y Sociedad en América Latina", Grupo Editorial Norma, 1993.
[36] SAVIANI, "Teorías de la Educación", Rev. Graduados en Ciencias de la Educación.
[37] SANTONI RUBIO A., "Nostalgia del Maestro artesano", CESU, México, 1999.
[38] VITARELLI M., "La antesala de la universidad moderna: Entre la Pedagogía de la Nación y la educación del ciudadano en el Río de la Plata a inicios del siglo XIX", Rev. Alternativas, Serie Historia y prácticas pedagógicas, año 2002.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Toda la necesaria a elección de los alumnos.

XI - Resumen de Objetivos

Nuestras metas se pueden formular de la siguiente manera:
- Que el alumno sea capaz de analizar el problema epistemológico de la Pedagogía como ciencia humana-social.
- De comprender a la educación como un hecho polifacético en un contexto sociopolítico determinado.
-De valorar la función de los factores o agentes educadores, principalmente del docente y alumno en un medio socio-cultural determinado.
-Desde la mirada histórica de la Universidad argentina y puntana, comprender el rol social que posee la Universidad a partir de la producción de conocimiento.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I:
La Problemática Pedagógica. El Problema Epistemológico.

UNIDAD II:
La Problemática educativa: los grandes problemas de la Educación.

UNIDAD III:
Educación, Sociedad y Cultura, sus relaciones.

UNIDAD IV:
El sistema Educativo Argentino. La Universidad actual.

XIII - Imprevistos

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	